



## MUNICIPIO DE ALLENDE TRÁMITES Y SERVICIOS



<b>PERMISO PARA EVENTOS</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL	PERMISO PARA EVENTOS
DEPENDENCIA	SRIA. DE AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	SRIA. DE AYUNTAMIENTO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	C. NELLY SÁNCHEZ MERÁZ
UBICACIÓN	CALLE FELICITOS RODRÍGUEZ NO. 1000, COL. PARQUE INDUSTRIAL
TELÉFONOS	268-20-51 , 268-21-44 EXT. 105
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:ayuntamiento@allende.gob.mx">ayuntamiento@allende.gob.mx</a>
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES, 8:00 A.M. A 2:00 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	UN DÍA
EFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
DOCUMENTOS SOLICITADOS	-INE -PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, MENCIONANDO EL TIPO DE EVENTO, LUGAR, FECHA Y HORARIO.(EL HORARIO ES POR 5 HORAS, EN EL CASO Y DOMICILIOS PARTICULARES SOLO HASTA LAS 12:00 DE LA NOCHE)
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	\$1,000.00
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	ACUERDO DE CABILDO
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	AL TERMINO DEL EVENTO
FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ALLENDE, N.L.